

## El Instituto Provincial de Administración Pública capacitará a trabajadores de la Legislatura



En un acto encabezado por la Vicegovernadora Mónica Urquiza y el Secretario General, Legal y Técnico, Dr. José Capdevila; se rubricó un convenio con representantes del Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP), destinado a capacitar a los trabajadores de la Legislatura Provincial.



Al respecto, la Vicegovernadora expresó su agradecimiento y afirmó que “lo que lograremos es la capacitación permanente, en todos los aspectos, de los funcionarios públicos, donde estamos incluidos todos los servidores que atendemos a quienes necesitan de los servicios que prestamos”.



Por su parte, el Secretario General, Legal y Técnico, Dr. Capdevila agregó que “esto tiene que ver con seguir sumando nuestra colaboración mediante las capacitaciones que brinda el IPAP, el cual es una iniciativa del Gobernador Gustavo Melella”.



“La idea es mejorar la actividad del Estado y en este caso de la cámara legislativa, mediante cursos que van desde el ingreso a la administración pública, hasta tutorías para acompañar a quienes no han terminado sus estudios secundarios, o cursos específicos con temáticas obligatorias como es la Ley Micaela; o cursos de capacitación para el trabajo diario”, detalló.



El funcionario indicó que “la coyuntura diaria va generando distintas necesidades que derivan en estas capacitaciones, con lo cual el trabajo desde el IPAP es muy dinámico y es por ello que permanentemente estamos incorporando cursos”.

